

SAFEBIKE LA PALMA 2024

La Consejería de Infraestructura y Obra Pública del Cabildo Insular de La Palma, a través del Proyecto San Bernardo de Seguridad Vial, pone en marcha una nueva edición del evento SAFEBIKE La Palma.

La SAFEBIKE es una marcha cicloturista (no competitiva) cuyo objetivo principal es la concienciación, de los usuarios de la vía pública, de la necesidad de una convivencia entre peatones, vehículos y ciclistas. Para lograr este objetivo, el Cabildo Insular de La Palma, los Ayuntamientos de los diferentes municipios por los que discurre la prueba y los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado trabajarán conjuntamente en este evento para que las carreteras de la Isla se conviertan en un ejemplo de respeto y seguridad hacia los ciclistas, ya que son el colectivo más vulnerable de nuestras carreteras.

Una de las normas más importantes, pero también una de las más infringidas respecto a la seguridad de los ciclistas, es la distancia de seguridad mínima establecida para el adelantamiento de bicicletas, establecida en 1,5 metros. Recordar que esta norma es de obligatorio cumplimiento y, esta maniobra, se puede realizar incluso en vías en las que la separación de carriles está realizada con línea continua. En este caso, el adelantamiento se podrá realizar siempre y cuando las condiciones de la vía, la visibilidad, la marcha y la seguridad lo permitan. En caso contrario, se debe esperar a llegar a un tramo en el que sea seguro realizar dicha maniobra. Por otro lado, los ciclistas deben facilitar el adelantamiento a los demás vehículos, escorándose a su derecha (siempre que las condiciones de la vía lo permitan) para así agilizar y asegurar un adelantamiento, rápido y seguro.

Además de la norma citada con anterioridad, se aconseja el uso del casco, de luces (delantera y trasera) y de elementos reflectantes siempre que se vaya a utilizar una bicicleta, especialmente, si el trayecto que se va a realizar recorre alguna vía compartida con vehículos a motor. También, es necesario el respeto y la correcta utilización de la red de carreteras para facilitar la convivencia entre los diferentes colectivos que las utilizan para sus desplazamientos.

A través del Proyecto San Bernardo se quiere recordar, a través de esta marcha cicloturista, que todos los usuarios debemos extremar la precaución en la carretera, en especial ciclistas y conductores, para así evitar en lo máximo posible los accidentes que afectan a este colectivo tan vulnerable.

La SAFEBIKE 2024 no es una carrera, por lo que la velocidad estará marcada por la organización y los padrinos de la prueba durante todo el trayecto.

En esta edición se cuenta con la participación de los padrinos Joane Somarriba y Joseba Beloki, ambos con una trayectoria profesional impecable. En el caso de Joane Somarriba, destacan los tres Tour de Francia ganados (2000, 2001 y 2003), los dos Giros de Italia (1999 y 2000) y un Campeonato Mundial Contrarreloj en 2003. De Joseba Beloki, se destacan sus participaciones en diversas ediciones del Tour de Francia, obteniendo dos terceros puestos (2000 y 2001) y un segundo puesto en 2002. En cuanto a la Vuelta Ciclista a España, destaca su tercera posición en 2002.

La prueba estará sometida a las disposiciones de los artículos 15 y siguientes del anexo II del Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación para la aplicación y desarrollo del texto articulado de la Ley sobre Tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, de dos de marzo.

Esta marcha cicloturista es una acción de concienciación y sensibilización en la que puede participar cualquier persona mayor de 14 años (con autorización y acompañamiento de sus tutores legales). La SAFEBIKE La Palma tiene diferentes puntos de salida. Cada participante podrá elegir desde cuál salir en función de sus capacidades físicas. Esta elección se realiza a través de la inscripción. La salida oficial de la prueba tendrá lugar a las 9 de la mañana del día 8 de diciembre de 2024 en Puerto Naos. Esta salida, por su dificultad, solo podrá ser realizada por aquellos participantes que puedan asegurar unas condiciones físicas óptimas, ya que el primer tramo es de gran dificultad. La prueba tendrá un recorrido de, aproximadamente, 53 km de distancia en su totalidad, habiendo diferentes puntos de enganche que se indican a continuación:

- Salida: Puerto Naos
- Campo de Fútbol de Las Manchas
- Plaza del Ayuntamiento de Fuencaliente
- Plaza del Corpus de Mazo

- Parque de Los Álamos
- Llegada: Ciudad Deportiva de Miraflores.

En todos los puntos ubicados entre la salida y llegada de la marcha, se encontrarán puntos de avituallamiento para todo aquel participante que lo necesite. Tras la marcha, en la Ciudad Deportiva de Miraflores, se podrá disfrutar de un almuerzo. La llegada está estimada para las 14:30h.

Las plazas están limitadas a un máximo de 700 ciclistas, todos ellos mayores de 14 años, cumplidos con anterioridad a la prueba, todos los menores de edad tienen que presentar una autorización de su padre, madre o tutor legal, además de ir acompañado por el firmante. No hay límite máximo de edad, pero pedimos que se abstengan de inscribirse aquellas personas que no se crean capaces de realizar como mínimo un tramo del recorrido, ya que se trata de plazas limitadas.

ES OBLIGATORIO EL USO DE CASCO DE CICLISMO HOMOLOGADO, ASÍ COMO TAMBIÉN LA UTILIZACIÓN DURANTE LA PRUEBA DEL MAILLOT CONMEMORATIVO QUE SE ENTREGARÁ A TODOS LOS PARTICIPANTES. LA NO UTILIZACIÓN DE CUALQUIERA DE ESTOS DOS ELEMENTOS SERÁ MOTIVO DE EXPULSIÓN INMEDIATA DE LA PRUEBA, PONIENDO ESTE HECHO EN CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

REGLAMENTO:

1. Los ciclistas que participen en esta concentración acatarán en todo momento las indicaciones de la organización y seguirán unas normas mínimas de seguridad y respeto con los demás participantes, usuarios de las vías y el entorno por el que discurre la prueba.
2. Todo participante ha de respetar en todo momento el recorrido oficial de la prueba, salvo en casos extremos en los que la organización o los Cuerpos de Seguridad se vean obligados a la modificación del mismo.
3. Durante el desarrollo del evento el tráfico estará abierto, por lo que los participantes han de cumplir escrupulosamente las Disposiciones de Seguridad Vial, así como todas las señales e indicaciones de las Autoridades de Tráfico y del personal de la organización.
4. La Jefatura Provincial de Tráfico, la Guardia Civil, la Policía Local y Protección Civil velarán en todo momento por la seguridad de la marcha. Aun así, todos los

participantes deberán revisar las disposiciones de la Ley de Seguridad Vial y su Reglamento. La prueba tiene lugar por zonas abiertas al tráfico, por lo que, quien no cumpla la ley será expulsado de manera automática de la marcha y sancionado por la Autoridad Competente en caso de ser necesario.

5. La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el ciclista, que deberá estar cubierto por los seguros necesarios. La organización tampoco se responsabiliza de los gastos ni las deudas que pudieran contraer los participantes previa, durante y posteriormente de la marcha. Tampoco de los extravíos, averías o desperfectos que pudieran sufrir las bicicletas u otros equipamientos de los participantes. El ciclista exime a la organización de responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales o deportivos por cualquier circunstancia.
6. La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones oportunas, cuando por algún motivo lo considere oportuno. También se reserva el derecho de admisión o de interpretación de las diferentes cuestiones que puedan surgir y estén relacionadas directa o indirectamente con la marcha.
7. Queda totalmente prohibido tirar papeles, repuestos usados, basura o cualquier tipo de residuo u objeto a la vía pública durante toda la prueba.
8. Es obligatorio el uso de casco y del maillot oficial de la marcha.
9. La bicicleta deberá estar en perfecto estado y llevar los repuestos que el ciclista considere necesarios.
10. El participante deberá estar en perfecto estado de salud y condición física para afrontar la prueba. Asimismo, la organización se reserva el derecho de aceptar la participación de cualquier corredor que considere no apto para la marcha, ya sea antes o durante la misma.
11. Todo participante que abandone la prueba (por motivos de salud, caídas, averías, decisión propia, cansancio...) deberá comunicarlo a la organización a la mayor brevedad posible.
12. La organización se reserva el derecho a establecer controles en los diferentes puntos de enganche y/o avituallamiento, estando todos los participantes obligados a acreditar su paso por dichos puntos. Asimismo, se determina una hora de cierre de cada punto, a partir de la cual, todos los participantes que no hayan llegado a este punto se considerarán fuera de la prueba, asumiendo así la responsabilidad total de sus propias acciones, pasando a ser un usuario normal

de la vía pública. Cualquier participante que notifique a la organización la imposibilidad de llegar al siguiente punto, será recogido por la organización y trasladado al siguiente punto de enganche o a meta.

13. Se ubicarán 5 puntos de avituallamiento que coincidirán con los diferentes puntos de enganche y meta. Aquellos participantes que se demoren más de media hora desde la llegada del primer corredor al punto de avituallamiento, serán recogidos por la organización (siempre que lo notifiquen) y trasladados al siguiente punto o a meta. En caso de no notificarlo o no desear este servicio, el participante pasará a ser un usuario normal de la vía que nada tendrá que ver con la marcha.
14. El incumplimiento de las reglas expuestas con anterioridad es motivo de expulsión de la prueba, por lo que la organización no se responsabiliza de los daños que pudiera sufrir el participante tras su expulsión.
15. Todos los participantes recibirán un maillot gratuito que será de uso obligatorio durante el evento, así como una comida (para los participantes que así lo indiquen en la inscripción) a la finalización de la prueba en la Ciudad Deportiva de Miraflores.
16. El hecho de inscribirse en esta prueba supone la aceptación de todos y cada uno de los requisitos y artículos expresados en este reglamento, así como la renuncia a cualquier reclamación por los daños que se pudieran ocasionar antes, durante y después de la prueba.
17. Ninguna inscripción se considera realizada hasta que se rellene adecuadamente el formulario de inscripción, tras haber leído este reglamento y conocer el recorrido oficial de la prueba. El periodo de inscripción propuesto por la organización debe ser cumplido y, en ningún caso, se aceptarán solicitudes fuera de este periodo.
18. Las condiciones climatológicas adversas no deberán ser impedimento para la realización del evento, si bien, la organización se reserva el derecho de suspenderla o modificar su recorrido en caso de que sea estrictamente necesario.
19. Todos los ciclistas que participen en la prueba, han de presentar su Documento de Identidad. Además, los menores de edad que se inscriban en la prueba deberán presentar junto al citado documento la autorización de sus padres o tutores legales.

20. Aquel participante inscrito que, habiendo recibido el maillot, no participe en la marcha, será automáticamente suspendido en la participación de futuras ediciones de la SAFEBIKE.
21. En el caso de estar inscrito, recibir el maillot y no poder participar por causa considerada de fuerza mayor, el participante deberá comunicarlo y demostrarlo a la organización para así poder participar en futuras ediciones si así lo desea.

RECORRIDO:

El recorrido de esta nueva edición de la Safebike contará con un recorrido de, aproximadamente, 53km, con salida en Puerto Naos (únicamente apta para aquellas personas en unas condiciones físicas y mentales plenas) y meta en Miraflores, y 4 puntos de avituallamiento y enganche que se concretan a continuación:

- SALIDA: Paseo Marítimo de Puerto Naos
- PRIMER PUNTO DE ENGANCHE: Campo de fútbol de Las Manchas
- SEGUNDO PUNTO DE ENGANCHE: Plaza del Ayuntamiento de Fuencaliente
- TERCER PUNTO DE ENGANCHE: Plaza del Corpus de Mazo (Plaza del Ayuntamiento de la Villa de Mazo)
- CUARTO PUNTO DE ENGANCHE: Parque de los Álamos
- META: Ciudad Deportiva de Miraflores (en las pistas de tenis)

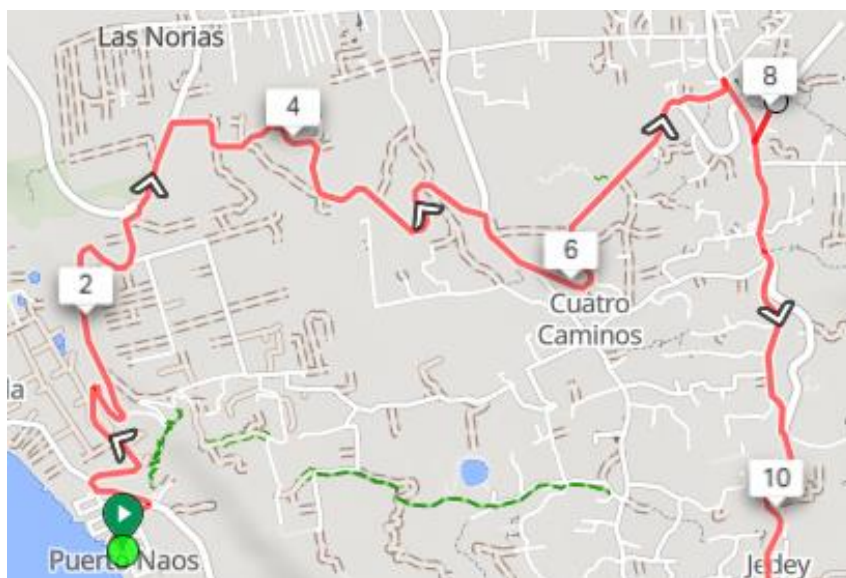
A continuación, se muestra una vista general del recorrido:



El recorrido ocupa una totalidad de 53,5km, cuenta con un desnivel positivo de 1192 metros y un desnivel negativo de 918 metros. El trayecto entre la salida en Puerto Naos y el primer punto de enganche (Campo de Fútbol de Las Manchas) solo será apta para aquellas personas que cuenten con unas condiciones físicas impecables, ya que se trata de una subida bastante pronunciada, no apta para todos. El resto del recorrido podrá ser realizado por todos los inscritos.

A continuación, aparece detallado el recorrido, dividido en los diferentes puntos de enganche:

PASEO MARÍTIMO DE PUERTO NAOS – CAMPO DE FÚTBOL DE LAS MANCHAS (8km):

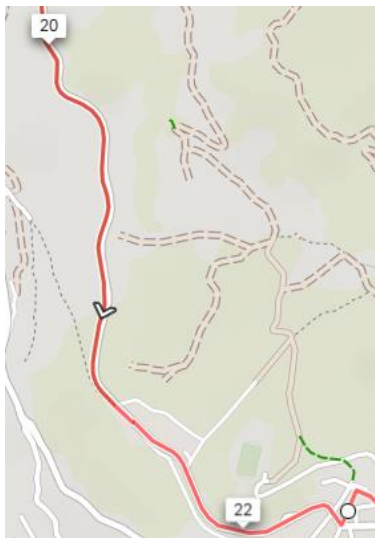
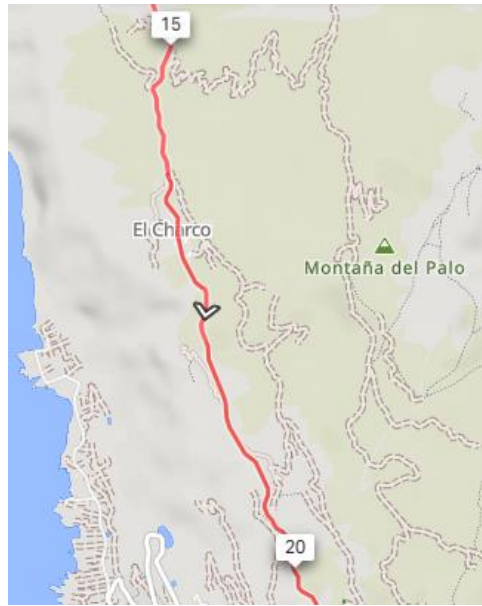


SALIDA: Paseo Marítimo de Puerto Naos.

- Calle Maximiliano Darias Montesinos
- Carretera a Puerto Naos (LP-213)
- Hoyo del Verdugo (LP-213)
- Camino Hoyo del Verdugo
- Carretera Todoque-Las Manchas (LP-211)
- Carretera General Tamanca (LP-2)
- Carretera San Nicolás (LP-212)

PRIMER PUNTO DE ENGANCHE: Campo de Fútbol de Las Manchas.

CAMPO DE FÚTBOL DE LAS MANCHAS – PLAZA DEL AYUNTAMIENTO DE FUENCALIENTE (14,4km):

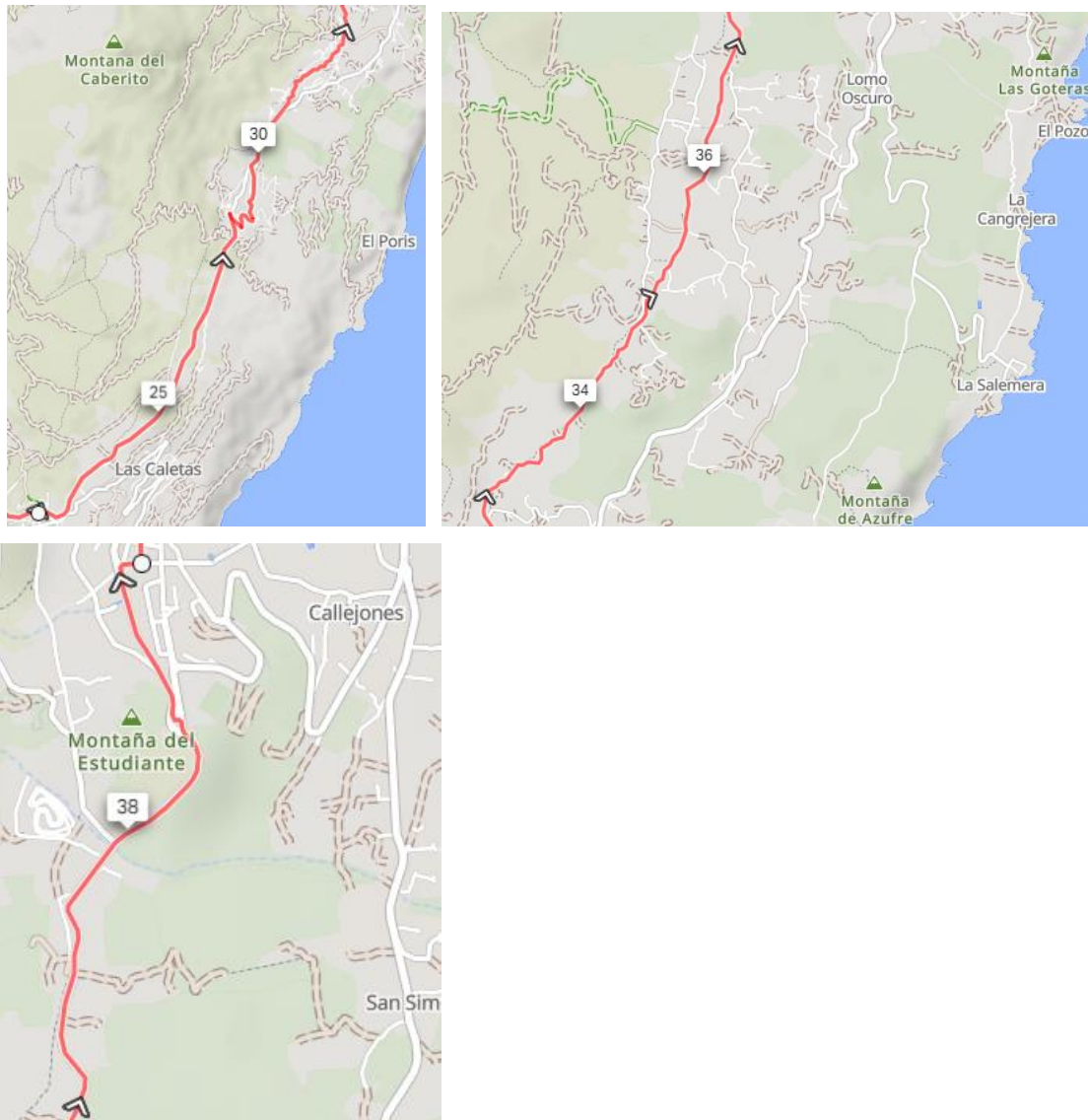


PRIMER PUNTO DE ENGANCHE: Campo de fútbol de Las Manchas

- Carretera San Nicolás (LP-212)
- Carretera General Tamanca (LP-2)
- Carretera General Jedey (LP-2)
- Carretera General Las Castellanas (LP-2)
- Carretera General La Crucita (LP-2)
- Carretera General El Tablado (LP-2)
- Calle San Antonio

SEGUNDO PUNTO DE ENGANCHE: Plaza del Ayuntamiento de Fuencaliente

PLAZA DEL AYUNTAMIENTO DE FUENCALIENTE – PLAZA DEL CORPUS DE MAZO (16,7 km):

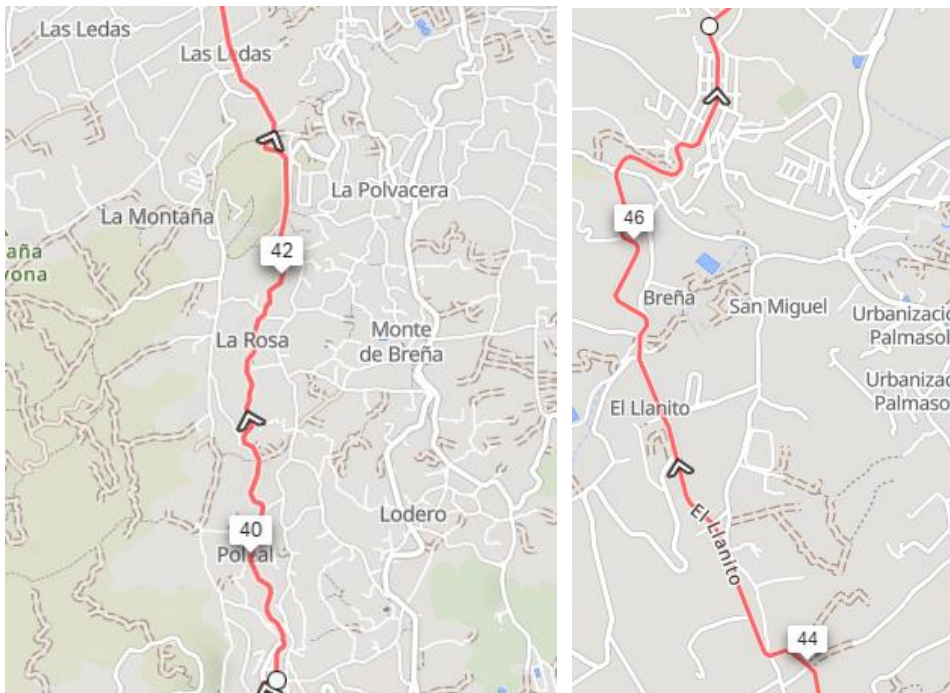


SEGUNDO PUNTO DE ENGANCHE: Plaza del Ayuntamiento de Fuencaliente:

- Calle San Antonio
- Plaza San Antonio
- Calle Luciano Hernández Armas
- Carretera General El Tablado (LP-2)
- Carretera General LP-2
- Carretera General LP-206
- Calle La Calzada

TERCER PUNTO DE ENGANCHE: Plaza del Corpus de Mazo

PLAZA DEL CORPUS DE MAZO – PARQUE DE LOS ÁLAMOS (8,2km):

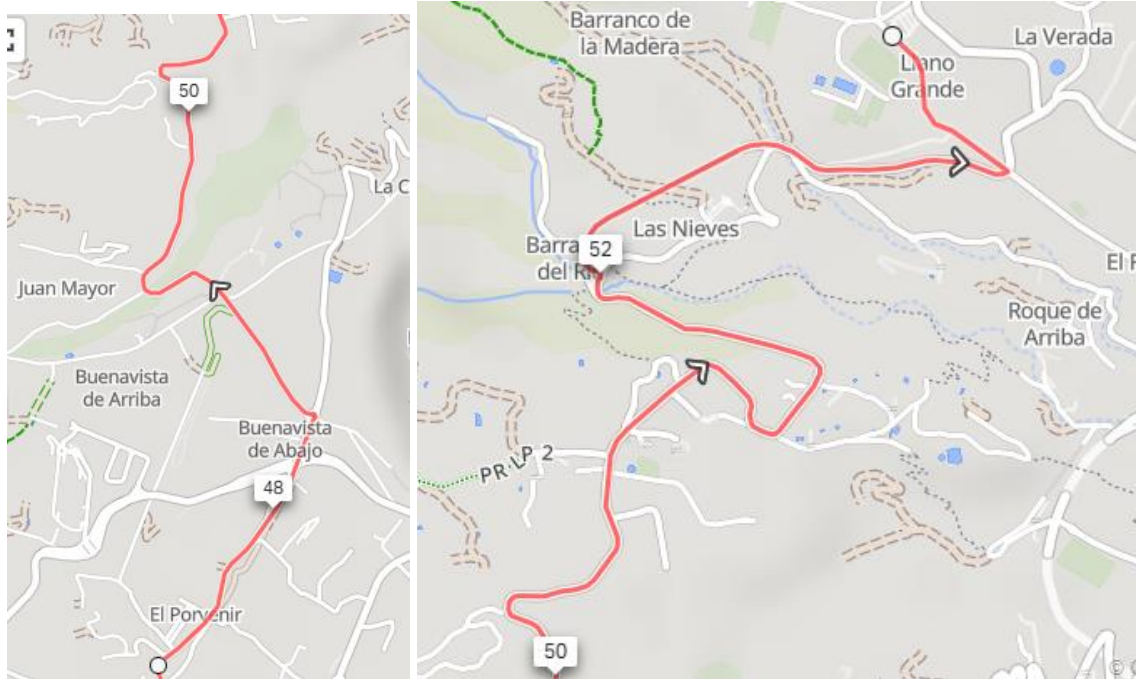


TERCER PUNTO DE ENGANCHE: Plaza del Corpus Cristi:

- Calle Miriam Cabrera Medina
- Calle La Molina
- Carretera General LP-206
- Calle La Montaña
- Carretera La Montaña (LP-202)
- Carretera Las Ledas (LP-202)
- Calle El Llanito
- Carretera El Llanito (LP-202)
- Calle 30 de mayo
- Carretera LP-202

CUARTO PUNTO DE ENGANCHE: Parque de Los Álamos

PARQUE DE LOS ÁLAMOS – CIUDAD DEPORTIVA DE MIRAFLORES (6,2km):



CUARTO PUNTO DE ENGANCHE: Parque de los Álamos

- Calle La Habana
- Carretera de Buenavista (LP-202)
- Carretera Las Nieves (LP-101)
- Lugar Juan Mayor (LP-101)
- Lugar Velhoco (LP-101)
- Lugar Las Tierritas (LP-10)
- Caserío Las Nieves (LP-101)
- Cuesta del Llano de La Cruz (LP-101)

META: Ciudad Deportiva Miraflores

SAFEBIKE KIDS:

Este evento tendrá lugar en la Ciudad Deportiva de Miraflores. Podrán participar los niños menores de 14 años que sepan montar en bicicleta. La prueba consistirá en una pequeña marcha cicloturista por las instalaciones e inmediaciones de la ciudad deportiva. Los menores que participen tienen la obligación de asistir con un acompañante (padre, madre o tutor legal). El comienzo de los actos para los participantes tendrá lugar a las 13:00 del domingo 08/12/2024 en la Ciudad

Deportiva de Miraflores, coincidiendo su final con la llegada de la SAFEBIKE al recinto deportivo prevista a las 14:30.